Las suscritas Francia Doris Ordoñez Velasco, identificada con la cédula de ciudadanía N° **34.556.763** de Popayán y **Mary Yanitza Romero Ramírez** , identificado con la cedula de ciudadanía Nº **1.026.575.162** de Bogotá con tarjeta Profesional 214186-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal en su orden, de la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH" Nit: 900.450.947-4.**

CERTIFICAN QUE:

La Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" CON NIT. **900.450.947-4**, manifiestan que durante el periodo de tiempo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2024 no se presentó ningún acto que cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993, en el marco de la ejecución del convenio 8146 de 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Integral para el Desarrollo Humano FIPADH.

La presente certificación se expide a los treinta (31) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN "FIPADH"

MARY YANITZA ROMERO RAMÍREZ
REVISOR FISCAL
FUNDACIÓN "FIPADH"